



## HECHO ESENCIAL

Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 28 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N°20.712, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, encontrándome debidamente facultado por la Junta Ordinaria de Accionistas, comunico a usted el siguiente HECHO ESENCIAL respecto de **Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A.** (en adelante la Sociedad):

Que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de ayer, se acordó entre otras materias, lo siguiente:

- 1.- Aprobar la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 2.- Distribuir un dividendo total por el 100% de las utilidades del ejercicio 2025, que ascendieron a \$5.927.332.104. El pago se realizará, a contar del día 30 de abril de 2026, a los accionistas registrados a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.
- 3.- Se fijó como política de dividendos de la Administradora para el ejercicio del año 2026 la distribución anual del 100% de las utilidades líquidas del ejercicio.
- 4.- Designar a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Ltda (EY) como empresa de auditoría externa de la Sociedad para el ejercicio 2026.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

---

Mauricio Santos Díaz  
Fiscal

**Zurich Chile Asset Management Administradora General de Fondos S.A**